



Autoritat Portuària de Balears

REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE 10 DE DICIEMBRE DE 2020

ASISTENTES:

D. FRANCESC ANTICH OLIVER

Presidente

D. JUAN CARLOS PLAZA PLAZA

Director de la Autoridad Portuaria de Balears

D. MARC PONS I PONS

En representación del Govern de les Illes Balears. Vicepresidente

D. JOSÉ F. ESCALAS PORCEL

Capitán Marítimo

D.ª ANA MARÍN SAN ROMAN

En calidad de Abogado del Estado

D. JOSÉ LLORCA ORTEGA

En representación del Organismo Público Puertos del Estado

D. RAFAEL RUS CORTÉS

En representación de la Administración General del Estado

D. TONI ALORDA VILARRUBIAS

En representación del Govern de les Illes Balears

D.ª ROSA ANA MORILLO RODRÍGUEZ

En representación del Govern de les Illes Balears

D.ª BÁRBARA REBASSA BISBAL

En representación del Consell de Mallorca

D. HÉCTOR PONS RIUDAVETS

En representación del Consell Insular de Menorca.

D. RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ

En representación del Consell Insular de Eivissa

D.ª ALEJANDRA FERRER KIRSCHBAUM

En representación del Consell Insular de Formentera

D. ANTONI MERCANT MORATÓ

En representación de la Cámara de Comercio de Mallorca

D. SANTIAGO MAYOL MUNDO

En representación de APEAM

D.ª CARMEN PLANAS PALOU

En representación de la CAEB.

D. MIGUEL CAPÓ PARRILLA

En representación de U.G.T.

D.ª MARÍA ANTONIA GINARD MOLL

Secretaria

Excusan su asistencia y delegan su voto, la Sra. PILAR COSTA SERRA, en representación del Govern de les Illes Balears, y la Sra. NEUS TRUYOL CAIMARI, en representación del Ayuntamiento de Palma.

Excusa su asistencia la Sra. DOLORES RIPOLL MARTÍNEZ DE BEDOYA en calidad de Asesora Jurídica.



En la reunión del Consejo de Administración de 10 de diciembre de 2020, que se celebró por videoconferencia/presencial, se trataron los siguientes asuntos recogidos en el Orden del día:

Propuesta de resolución recurso de reposición presentado por Club Deportivo Básico Doce Millas contra el anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares por el que se hace público el concurso para la “gestión de una instalación náutica para pequeñas y medianas esloras en el Puerto de Eivissa” (ref.: E.M.770) y la aprobación de los pliegos del concurso.

Se acuerda avocar la competencia para la resolución del recurso de reposición presentado por el CDBDM contra el anuncio y aprobación de los pliegos del concurso para la "Gestión de una instalación náutica para pequeñas y medianas esloras en el puerto de Eivissa EM 770", estimar parcialmente el recurso de reposición, desestimar las demás alegaciones y confirmar los actos impugnados; y desestimar la solicitud de suspensión del acto impugnado.

Acuerdo adoptado por unanimidad

Propuesta de resolución recurso de reposición presentado por el Club Náutico de Ibiza, contra la aprobación de los pliegos del concurso para la “gestión de una instalación náutica para pequeñas y medianas esloras en el Puerto de Eivissa” (ref.: E.M.770).

Se acuerda avocar la competencia para la resolución del presente recurso de reposición presentado por el Club Náutico de Ibiza contra el anuncio y aprobación de los pliegos del concurso para la "Gestión de una instalación náutica para pequeñas y medianas esloras en el puerto de Eivissa E.M.770" y desestimar el recurso de reposición y la solicitud de suspensión del acto impugnado.

Acuerdo adoptado por unanimidad